

CCSS

OTPD



5

Desigualdad, Pobreza y Desarrollo

Orlando Plaza

Junio, 2008



DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

Cuaderno de trabajo N° 5

Departamento de Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Católica del Perú

Impreso en Perú
Junio 2008

Presentación

¿Cuáles son las relaciones entre las propuestas de desarrollo y la realidad de la pobreza de miles de pobladores? ¿De qué manera la equidad se ha convertido en un eje central de los enfoques y las políticas de desarrollo? ¿Es posible pensar en propuestas que atiendan de mejor manera la pobreza y la desigualdad? Tales son las preguntas que organizan el texto que el Profesor Orlando Plaza pone hoy en nuestras manos.

Se trata de dos estudios en los que de manera sistemática y rigurosa se dan nuevas luces sobre problemas que siguen afectando a millones de compatriotas y sobre los que es urgente elaborar propuestas. En este sentido, el documento que tenemos el gusto de hacerles llegar ofrece importantes aportes que esperamos puedan ser recogidos por quienes trabajan en las instituciones encargadas de pensar y diseñar programas de desarrollo con equidad.

La equidad, tema central en la reflexión sociológica contemporánea, es aquí retomada como elemento fundamental en la comprensión de las sociedades. Ella atañe a la forma cómo se organizan las mismas, regulando el acceso, manejo y distribución de diferentes recursos (materiales y simbólicos). Apuntar a la desigualdad como eje analítico implica captarla en su multidimensionalidad. Como señala el autor, debemos pensar en articulaciones: las estructuras social, institucional, normativa o jurídica no están desligadas, sino que funcionan en la reproducción de la pobreza entendida, entonces, relacionamente.

El primer documento, de carácter teórico, revisa las relaciones entre pobreza, desigualdad y desarrollo a partir de las teorías que sobre el desarrollo se han producido desde América Latina. Desde una perspectiva histórica, el profesor Plaza analiza los cambios en los paradigmas de pensamiento en relación con los cambios en los modelos de desarrollo.

El segundo texto, escrito diez años después que el anterior, continúa las reflexiones sobre desigualdad y desarrollo, explicitando los supuestos que están detrás de los distintos enfoques. Para ello, se ubica desde una sociología del desarrollo interdisciplinaria, donde la reflexión teórica y política van necesariamente de la mano. Para el autor, en los últimos treinta años la pobreza, como temática, reemplazó la de la desigualdad. Este reemplazo no es casual, y por el contrario implica un giro conceptual y estratégico con consecuencias importantes en el planteamiento de políticas y en la eficiencia de las propuestas.

Con la publicación de estos dos trabajos, el Departamento de Ciencias Sociales continúa con su apuesta por dar a conocer a estudiantes, profesores y expertos en desarrollo reflexiones críticas que permiten pensar mejor la coherencia de las teorías con las políticas y con las realidades específicas sobre las que operan. Ambos textos convocan al diálogo entre instituciones y actores con miras a obtener resultados más significativos y durables

Patricia Ruiz Bravo

Jefa del Departamento de Ciencias Sociales

Junio 2008

Desigualdad, Pobreza y Desarrollo

Índice

Equidad y desarrollo: Aspectos conceptuales	6
I. Pobreza, Desigualdad y Desarrollo	6
II. Teoría del desarrollo: la pobreza en los años setentas y en la actualidad	11
a) Pobreza y desarrollo en los años setentas	15
b) Pobreza y ajuste	17
c) Pobreza y redescubrimiento del desarrollo	18
III. Desarrollo, pobreza y equidad	20
Bibliografía	29
Enfoques sobre desigualdad y pobreza en el Perú: Una aproximación sociológica.	32
Introducción: Presupuestos conceptuales	32
I. Consideraciones previas	35
II. Los principales enfoques sobre pobreza	39
III. ¿Por qué pobreza y no desigualdad?	48
IV. La desigualdad como tradición teórica y como forma de razonar sociológica	52
V. A modo de conclusión: tareas pendientes	55
Bibliografía	62

Equidad y desarrollo: Aspectos conceptuales¹

I. Pobreza, Desigualdad y Desarrollo

El tema de la pobreza no se puede desligar del tema del desarrollo (enfoques conceptuales y diseño de políticas) y del tema de la desigualdad, pero no son similares. Dicho de otro modo, la definición de pobreza y las medidas para combatirla dependen, entre otros aspectos, del marco ideopolítico y ético que sustenta los enfoques sobre desarrollo y desigualdad.

Los enfoques de desarrollo se caracterizan, usualmente, por un estilo de pensamiento orientado a intervenir en la sociedad, mediante políticas y programas de acción sustentados en objetivos y metas medibles a través del tiempo. De esta manera, los enfoques proceden con un conjunto de presupuestos sobre la dinámica social, y diseñan imágenes objetivo e instrumentos para alcanzarlos, y generan modelos de desarrollo que atienden a variables macro sociales y económicas y a sus interrelaciones, pero descuidan las características y naturaleza de la sociedad en la cual quieren intervenir.

La reflexión sobre la desigualdad social, por otro lado, forma parte de una antigua tradición que entronca la filosofía, la política y la sociología. En esta última disciplina la constatación de la desigualdad es el eje de las teorías de estratificación y de clases sociales. Todas las escuelas teóricas, acepten o no la desigualdad como un hecho

¹ Publicado en: PLAZA, Orlando y SEPÚLVEDA, Sergio; *Desarrollo Microregional: Una Estrategia hacia la Equidad*. San José. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) 1993

social "natural", coinciden en que la desigualdad atañe a la organización general de la sociedad, y a la manera en que están pautados el acceso, manejo y distribución de los recursos tangibles y no tangibles de la sociedad en cuestión: propiedad, ingresos, empleo, honor social, reconocimiento y valoración personales, sentido de pertenencia, acceso a esferas de decisión, peso específico de opinión y capacidad de concretar la influencia.

La desigualdad, o diferencias sociales para algunos autores, ha sido objeto de definiciones y mediciones cuantitativas, mediante procedimientos que buscaban ubicar a personas o grupos dentro de escalas organizadas de mayor a menor con respecto a determinados atributos o dimensiones, siendo los más usados los criterios de clase, status y poder, propuestos por Max Weber.

En la teoría del desarrollo se privilegió inicialmente la medición de la desigualdad a partir de la distribución de ingresos, y por contrapartida se tomó como medida de avance el crecimiento del PIB.

La desigualdad social constituyó un punto central en la reflexión de las modernas ciencias sociales con respecto a sus causas, funcionalidad, valoración y medición. Esta reflexión estuvo marcada por la transición de la sociedad feudal a la sociedad capitalista, que modificó las bases económicas y políticas de la desigualdad social y las maneras culturales de valorarla.

Lo anterior permitió aceptar que las condiciones de la desigualdad, sus grados de rigidez y flexibilidad y las justificaciones ideológico-culturales son hechos históricos; es decir, producidos por los miembros de la sociedad y susceptibles de modificación. Además,

relacionó la teoría de la desigualdad con la del cambio social, y condujo posteriormente a la realización de comparaciones entre sociedades a partir de los tipos de desigualdad, grados de rigideces sociales, y bases económicas, políticas e institucionales que la sustentaban.

Estas comparaciones abrieron camino a las tipologías socio-económicas para diferenciar países desarrollados de subdesarrollados, y para imbricar aspectos de la tradición del pensamiento intervencionista de las teorías del desarrollo con la tradición analítica y clasificatoria de las teorías sobre la sociedad. Esta imbricación no supuso que cada una de estas tradiciones asumiera a plenitud las consecuencias teóricas y prácticas de los planteamientos de la otra.

La pobreza, que también se inscribe en una larga tradición de pensamiento teológico, filosófico y político, se constituye en tema privilegiado de análisis y propuesta en las teorías del desarrollo, a fines de los años sesentas e inicios de los setentas, cuando se hacen evidentes las limitaciones del enfoque del "*trickle down*". En esas décadas, la persistencia de la pobreza, aunque no en la magnitud actual, llevó a que dentro de las teorías del desarrollo y de la cooperación internacional se iniciaran análisis y mediciones de la pobreza y se diseñaran instrumentos de política para combatirla, siendo la generación de empleo el principal.

En las ciencias sociales paulatinamente la pobreza se constituyó en un tema analítico en sí mismo, desvinculado de las teorías generales de la desigualdad social en unos enfoques, o confundido totalmente con la desigualdad en otros; y en un campo de intervención delimitado y válido per se en las teorías del desarrollo.

De esta manera, en algunos enfoques se definió y midió la pobreza a partir de las características particulares de los pobres, pero sin relacionarlas con las características de la sociedad y con el grado de desigualdad que ésta expresaba. De igual manera, en la teoría del desarrollo se identificaron instrumentos específicos para combatir la pobreza, dirigidos a suplir las carencias de los pobres. Aunque algunos enfoques insistían en relacionar estos instrumentos con los empleados para el manejo de la economía y las instituciones, en general se desvincularon de las propuestas de crecimiento económico, lo que dejó sin base real la superación de la pobreza, y condujo a identificar el combate contra la pobreza con políticas sociales, y a éstas con asistencialismo.

Dentro de la teoría y práctica del desarrollo, constituye un gran avance que la pobreza goce de un status analítico propio, de enfoques conceptuales refinados para definirla y de metodologías muy útiles y precisas para medirla². Sin embargo, al no haberse desarrollado teóricamente la relación con la desigualdad social y con las teorías del crecimiento económico y del desarrollo, los instrumentos diseñados para combatirla aún resultan insuficientes.

Para restituir el campo analítico y de acción de combate contra la pobreza al campo mayor del desarrollo y del cambio social, se requiere, de cara a las transformaciones actuales, dar un paso más sobre lo avanzado. En esa dirección se puede establecer que la pobreza es la forma en que se expresa la desigualdad social en el sector social ubicado en la base de la estratificación. La pobreza tiene

² Ver entre otros: Banco Mundial 1990, 1991 y 1992; Boltvinik 1992; CEPAL-PNUD 1992; Crocker 1991a y 1991b; PNUD 1992; Ravillion; Sen 1983, 1988 y 1992; y UNESCO 1990.

elementos objetivos: la organización de la sociedad y la determinación de oportunidades y accesos a los recursos; culturales (las valoraciones de lo aceptable y deseable); y subjetivos (las percepciones individuales de privación o satisfacción).

Esto no significa abandonar el combate específico contra la pobreza, a la espera de lograr la igualdad social o el crecimiento económico, según sea el enfoque que se elija, sino ubicarlo dentro de una estrategia de desarrollo global, que vincule las políticas sociales con las económicas, y los niveles de acción macro con los micro, entre otros aspectos.

En esa medida, para la mayoría de los países de la región, el combate contra la pobreza supone estrategias de acción e instrumentos para enfrentar organizadamente tres órdenes de problemas:

- a) Disminuir la pobreza.
- b) Aumentar la capacidad productiva del país.
- c) Modificar las bases de la desigualdad social (alterar las condiciones de la estratificación social y sus valoraciones culturales).

Aunque estos tres aspectos estén estrechamente relacionados, las acciones sobre uno de ellos no conducen a resultados automáticos en los otros, como lo demuestran las experiencias de países que han logrado altos índices de crecimiento económico, pero escasos avances en educación y salud, en tanto que otros han mejorado notablemente los niveles de educación y salud, sin exhibir altos índices de crecimiento (Ver Banco Mundial 1991).

Las prioridades y maneras de abordar esos problemas están también determinadas, como ha sido señalado, por las concepciones generales de desarrollo y por las características del estilo y patrón predominantes. Conviene en la siguiente sección comparar algunos rasgos del estilo actual con los del estilo vigente hace dos décadas, cuando se iniciaron con mayor fuerza las discusiones sobre pobreza y se comenzaron a diseñar instrumentos de políticas y programas para combatirla.

El punto que queremos tratar se relaciona con dos interrogantes:

a) ¿Tiene hoy la pobreza el mismo significado que hace dos décadas?; y

b) ¿Los instrumentos de combate contra la pobreza - concebidos muchas veces como parte de las políticas sociales- diseñados con base en el patrón de desarrollo de las décadas de los años sesentas y setentas son suficientes para enfrentarla dentro del nuevo patrón de desarrollo?

Alrededor de estas preguntas abordaremos varias otras; para responderlas retomaremos algunos puntos sobre las propuestas de desarrollo y su contexto en la década de los setentas y en la actualidad.

II. Teoría del desarrollo: la pobreza en los años setentas y en la actualidad

Las teorías del desarrollo usualmente están configuradas por:

- a) Diagnósticos. Estos hacen visibles algunos ámbitos de la realidad y dejan otros por fuera; priorizan problemas; proponen causalidades; determinan posibilidades y limitaciones, actores y procesos de renovación y de retardo.
- b) Propuestas para modificar o reforzar procesos, instituciones y organizaciones y alcanzar metas prefijadas a partir de imágenes objetivo.
- c) Objetivos del desarrollo. Los más comúnmente enumerados son, entre otros, crecimiento económico, distribución de la riqueza, satisfacción de las necesidades básicas, desarrollo de capacidades y desarrollo del ser humano.

Estos aspectos de las teorías del desarrollo presuponen una teoría de la sociedad, no tanto en cuanto a la naturaleza, funcionamiento y posibilidades de las sociedades específicas sobre las cuales se quiere intervenir, sino sobre todo con respecto a la imagen objetivo de sociedad que se desea alcanzar, y al tipo de organización -principalmente económica- que se quiere lograr. Esta imagen objetivo -que define lo deseable y aceptable- corresponde usualmente con la versión y visión estilizadas de las sociedades avanzadas.

Adicionalmente, las teorías del desarrollo, sin apoyo empírico y teórico sólido, presuponen una teoría del cambio social de la que carecen , lo que conduce a que sus propuestas usualmente estén dirigidas a modificar procesos, estructuras e instituciones sin conocer o dejando de lado- las motivaciones, organizaciones, intereses y

pasiones de los sujetos portadores de estas estructuras; o a que se busque influir en la economía, ignorando las fuerzas políticas, o se trate de desarrollar la capacidad de creatividad y gestión individuales sin considerar los constreñimientos impuestos por la rigidez de la estructura social.

Los presupuestos de las teorías de la sociedad y del cambio social y sus evidentes limitaciones constituyen una de las razones por las cuales resulta tan complicado, en la práctica, generar una estrategia que permita vincular las políticas sociales con las económicas. Otras dos, derivadas de la anterior, son: a) la suposición de que la economía per se organiza al conjunto de la sociedad; y b) la reducción de lo social -que es en realidad la forma en que la sociedad está organizada institucional y cotidianamente en sus diferentes esferas- a indicadores sociales: salud, educación, vivienda y esperanza de vida (los que más bien son efectos del tipo de organización general y de las normas que regulan el acceso a los bienes tangibles y no tangibles de las sociedades particulares).

Las propuestas de estrategias e instrumentos para alcanzar el desarrollo, en cuanto proceso socio-económico y político, requieren actuar simultáneamente en las esferas globales de lo económico y lo social. Lo social no se deriva de los procesos económicos, ni exclusivamente se refiere a las carencias de los pobres: atañe, más bien, al conjunto de la sociedad y está directamente relacionado con la forma de estratificación social de cada sociedad particular.

Pero, adicionalmente, las teorías del desarrollo operan bajo un horizonte de conocimiento y de realidad, es decir un contexto determinado que marca fronteras a las propuestas, y no sólo eso, sino

que en muchas ocasiones, como señala Singer (1989:597-617), las propuestas responden a las experiencias del momento anterior, y no a las del momento en que se encuentran las sociedades.

Para entender el alcance y las limitaciones de las propuestas de desarrollo y del combate contra la pobreza, conviene partir de las propias sociedades, recuperar la riqueza y complejidad de las nociones de sociedad y cambio, y asimilar el contexto en que se desenvuelven los problemas. Estas precauciones resultan de mayor urgencia en la actualidad, debido a que la pobreza se incrementa en nuestros países, y además a que ha surgido un nuevo patrón mundial de crecimiento y acumulación.

En ese sentido, interesan no sólo las definiciones y los criterios de medición de la pobreza, aspectos sobre los cuales se han realizado numerosos y ricos avances, como lo muestra la bibliografía actual, sino también los criterios para medir y aprehender los contextos en que se da la pobreza y en que se realiza la medición. Se entiende por contexto no sólo el entorno socio-económico e institucional, sino también el patrón y estilo de desarrollo predominantes, en tanto que marcan los procesos y limitan y posibilitan los horizontes, la creatividad y la viabilidad de las propuestas.

Ubicar el contexto permite: a) actuar sobre las causas y no sólo sobre los efectos; b) priorizar los problemas; c) distinguir medidas de corto, mediano y largo plazo; y d) identificar unidades de planificación y de acción, lo cual supone afinar los instrumentos de política y redefinir los programas de acción.

a) Pobreza y desarrollo en los años setentas

La pobreza actual en ALC no es la misma a la cual estaban dirigidos los programas de alivio a la pobreza en la década de los setentas. Esto se debe, no sólo a su impresionante aumento en los últimos diez años y a la incorporación de contingentes de nuevos pobres, sino también a las modificaciones que han sufrido los contextos nacionales e internacionales.

A inicios de la década de los setentas, ALC aún se encontraba en una etapa de crecimiento sostenido, la cual alcanzó una tasa promedio de 5.5 entre 1950 y 1975. La pobreza se explicaba, en parte, como efecto del subempleo en las zonas rurales, debido al atraso tecnológico de los sistemas de producción, a la carencia de infraestructura social y física y a la desigual distribución de la tierra; y en parte, como resultado del desempleo y subempleo urbanos, producto de las migraciones del interior de los países y del lento desarrollo del sector industrial como generador de empleo.

Esta visión permitía definir la pobreza, en función de los criterios de crecimiento económico como el resultado de la no integración de ciertos sectores fácilmente localizables -campesinos y pobladores de barrios marginales- en el sector moderno. Para combatirla se proponía un conjunto de medidas supuestamente precisas: reforma agraria, entendida casi exclusivamente como reparto de tierras; generación de empleos, pero sin planteamientos para transformar el aparato productivo y potenciar el mercado interno;

y educación, asumida casi como sinónimo de alfabetización, pero sin precisar contenidos y desarrollo de habilidades.

A pesar de que estas medidas superaban las derivadas de la exclusiva atención al crecimiento del PIB y al capital físico, quedaban aún prisioneras de los planteamientos que concebían al crecimiento económico como el objetivo del desarrollo.

La debilidad de la sociedad civil y de las organizaciones gremiales de empresarios y trabajadores, aunada a razones ideopolíticas, condujo a que el estado asumiera una función central para formular la estrategia de desarrollo, planificar las metas y recursos y en algunos casos intervenir directamente en la economía.

Sin embargo, existían marcos institucionales y organizaciones representativas que posibilitaban arreglos y el manejo de conflictos.

El estilo urbano industrial de desarrollo era el modelo para todos los países de la región, y aún no había sido cuestionado seriamente -como en la actualidad- por sus efectos negativos para la naturaleza y el medio ambiente, y por el despilfarro de energía y recursos naturales.

Las propuestas de desarrollo se proponían, con matices, alcanzar el grado y tipo de industrialización de los países centrales, que en ese entonces estaban culminando un ciclo de crecimiento que había dado origen al tipo de industrialización centrada en la organización para la producción de bienes tangibles, a un tipo de relación entre países periféricos y centrales, y a una configuración específica del mercado internacional. Dentro de esta perspectiva, el ahorro, la captación de recursos externos, la formación de capital, la

infraestructura y la acción decidida del Estado resultaban los elementos claves para alcanzar el desarrollo. La pobreza se superaría mediante la industrialización y la modernización de los campesinos y de los demás sectores agrícolas, y entre tanto deberían establecerse algunas acciones orientadas a paliarla, mediante programas específicos.

A pesar de la Guerra Fría -que fue el marco dentro del cual se crearon las instituciones del sistema internacional que han liderado la cooperación al desarrollo y orientado las formulaciones, políticas y programas- el optimismo por alcanzar el desarrollo era generalizado, y la fe en el progreso aún no había sido cuestionada.

b) Pobreza y ajuste

En la década de los años ochentas, en ALC se interrumpió el crecimiento económico, aumentó considerablemente la deuda externa y la región se convirtió en exportadora neta de capitales. Ello estuvo acompañado de la deslegitimación de las instituciones políticas, gremiales y estatales, la crisis generalizada de las economías y de las formas de convivencia social, la fragmentación de los valores de solidaridad, la pérdida de sentido de las propuestas de desarrollo, la evidente fragilidad y segmentación de los mercados, y el acrecentamiento pasmoso de la pobreza en las zonas rurales y urbanas.

Las propuestas de desarrollo, o las alternativas para solucionar la crisis, fueron reemplazadas por la apelación al mercado (¿cuál?) como asignador eficiente de recursos, por la denigración casi total del Estado, y por la aplicación de medidas similares para un

conjunto muy variado de países y situaciones. El desarrollo como norte, como propuesta, como forma de crear consensos políticos, fue abandonado, y los grupos dirigentes de ALC posibilitaron y permitieron que nuestras sociedades fueran objetos de experimentación y de desintegración.

Como afirma el Banco Mundial en su Informe de 1991, la aplicación de las medidas de ajuste no han producido avances en el desarrollo, ni tampoco existen evidencias que muestren una correlación positiva entre éstas y el crecimiento económico.

Sin embargo, en medio de la crisis, surgieron formas innovativas de enfrentarla, replanteamientos con respecto a los roles del Estado, del mercado y de la sociedad civil, nuevas formas de articular el sector público con el privado (entendido no como el sector empresarial, sino en toda su amplitud), y redefiniciones de las normatividades jurídicas y no jurídicas, de los códigos culturales, de los marcos institucionales y del tipo y forma de liderazgos.

El estado abandonó o disminuyó los recursos orientados a las llamadas políticas sociales (salud, educación y vivienda); descuidó la infraestructura física y social; y procuró centrarse en determinados grupos a partir de fondos especiales, que muchas veces tuvieron autoridades ad hoc denominadas de distinta manera según los países: fondos de compensación social, fondos de emergencia, fondos de inversión social

c) Pobreza y redescubrimiento del desarrollo

En la década de los años noventas, se hacen evidentes la globalización de la economía, la "intelectualización" de la producción y

la ampliación de la noción de fuerzas productivas, ya no signada sólo por la producción de bienes tangibles, sino también intangibles: informática, biogenética, gestión, comunicaciones. Se configura así un nuevo patrón de desarrollo, que profundiza y estrecha las relaciones entre los países avanzados, redefine las articulaciones con los países subdesarrollados, y vuelve obsoletas las ventajas comparativas centradas en la mano de obra barata y en la abundancia de recursos naturales.

La desaparición de los regímenes socialistas y el fin de la Guerra Fría han modificado los parámetros para comparar organizaciones alternativas de sociedad y economía, y también han replanteado el marco institucional internacional surgido después de la Segunda Guerra Mundial.

Los resultados de las políticas de ajuste, la creciente desintegración social, la persistencia de la crisis económica y el crecimiento de la pobreza han posibilitado que en esta década se vuelvan a plantear con urgencia los temas abandonados del desarrollo: la necesidad de políticas económicas compatibles con políticas sociales, el combate contra la pobreza, la no polarización entre el mercado y el Estado, la búsqueda de articulaciones entre el sector público y el privado, la potenciación de esfuerzos, la renovación de marcos institucionales y de normatividades y, sobre todo, que se clarifique y se acepte, casi por consenso general, que el fin del desarrollo es el ser humano.

En este contexto, los países de ALC emergen con un tejido social diferente, con instituciones y normatividades que mezclan formas antiguas con nuevas, y con potencialidades para la innovación

y la creatividad, pero también con muchas debilidades provenientes, no sólo de las dificultades económicas, sino también de la pérdida de valores compartidos y de los principios de solidaridad y cohesión social.

La desigualdad social se ha acrecentado, y por consiguiente el número de pobres. En la actualidad en muchos países de la región la pobreza alcanza al 60% de la población. En estas condiciones el combate contra la pobreza requiere, más que nunca, ser parte de una estrategia de desarrollo global y de instrumentos dirigidos no sólo - como en el pasado- a incorporar y a transformar a los pobres al "sector moderno" sino orientados a transformar y ampliar este sector.

La pobreza tiene otro rostro y otro significado, dado el contexto nacional e internacional; por tanto, su superación exige instrumentos de política y programas de acción, acordes con la magnitud del reto y las enseñanzas de programas anteriores.

III) Desarrollo, pobreza y equidad

Dados los cambios en el patrón de desarrollo y en los paradigmas de pensamiento, la magnitud y velocidad de las transformaciones a nivel mundial y el crecimiento de la pobreza en los países de la región, es conveniente replantear los enfoques e instrumentos de acción.

Merced a un trabajo sostenido a lo largo de más de dos décadas por organismos multilaterales de cooperación, universidades, gobiernos y ONGs, en la actualidad se da el consenso de que el

objetivo del desarrollo es la persona y que el crecimiento económico es un medio para su realización.

Existen diversas aproximaciones al desarrollo humano y diferentes formas de medirlo, siendo la más generalizada la aproximación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por lo tanto, en esta sección no nos referimos a las conceptualizaciones y metodologías de medición del desarrollo humano y de la pobreza, sino a la relación entre los temas de equidad, desarrollo y pobreza.

Señalaremos, en primer lugar, algunos rasgos que hoy forman parte del pensamiento sobre desarrollo:

- El crecimiento económico no produce automáticamente beneficios generales para la población, ni a corto ni a mediano plazo.
- Es posible generar efectos redistributivos paralelos al crecimiento económico que refuercen a éste.
- El sesgo economicista que tino a las principales teorías del desarrollo, en su momento de apogeo, no permitió comprender la complejidad del proceso de desarrollo, y contribuyó a desvincular las propuestas de la marcha real de las sociedades y de sus prerequisites y consecuencias políticas.
- Las propuestas de desarrollo requieren aproximaciones y estrategias que permitan vincular las llamadas políticas económicas con las políticas sociales, y establecer las conexiones entre los aspectos macro y los sectoriales;

ejemplo de esfuerzos en esta dirección fueron emprendidos con las políticas de empleo (Ver Singer 1989).

- Es necesario redefinir lo económico en su acepción estrecha y ampliarla para asumirlo como un proceso social que incluye producción, distribución, circulación y consumo.

- Debe superarse la reducción de lo social que se ha practicado, convirtiéndolo en sinónimo de indicadores sociales (salud, educación, vivienda, participación, etc.), o de medidas redistributivas.

- Es necesaria una relación entre Estado y mercado, evitar las polarizaciones y asumir la importancia crucial de la sociedad civil.

- Los puntos anteriores suponen que el desarrollo es un proceso global y complejo que involucra múltiples dimensiones articuladas entre sí, por lo que se requiere un esfuerzo para desarrollar un enfoque sistémico, que preste atención a lo cultural, económico, político y social (Ver Banco Mundial 1991, CEPAL 1991, Guimaraes 1990 y Wolfe 1982).

- El crecimiento económico es parte de este proceso global, y de la forma en que se presentan los arreglos institucionales para normar los derechos sociales que limitan o abren las posibilidades de las personas (Ver Sen 1983, 1988 y 1992).

- El objetivo del desarrollo no es el crecimiento económico per se, sino el acrecentamiento de las capacidades y derechos de las personas, y el perfeccionamiento de la organización social que los posibilite, respetando las diferencias y atendiendo al

manejo adecuado del medio ambiente (lo cual introduce con fuerza el tema de la equidad y el de los estilos de desarrollo).

- Por tanto, las estrategias de desarrollo requieren un enfoque que articule economía, política e instituciones en función de las capacidades y derechos de las personas y de las especificidades y orientaciones valorativas de las sociedades.

- La meta para alcanzar el desarrollo no es única, ni supone homogenización de medios, valores y procedimientos. Se reconoce que el desarrollo descansa en un mínimo común de acuerdos compatibles con los logros actuales de la humanidad, pero que respetan las diferencias culturales y valorativas, entre países, y las diferencias culturales, políticas, étnicas y de género, al interior de los países.

- Por eso mismo, el desarrollo es un proceso socioeconómico y político que requiere marcos y arreglos institucionales que posibiliten la concertación, el disenso, la participación y el manejo de los conflictos que surgen no sólo de los intereses, sino también de las pasiones (Hirschman).

- De ahí la importancia concedida a la democracia, sin equipararla con un tipo de arreglo institucional único, pues existen diversos marcos institucionales para ejercerla (por ejemplo: Inglaterra, Francia, Estados Unidos, por citar países centrales), como fundamento de la participación, el disenso y la concertación y como parte constitutiva del respeto a las diferencias.

- Y de ahí la renovada importancia que se le otorga a la equidad.

La equidad, sin embargo, suele ser confundida con igualdad, con atención a las necesidades de los pobres y con justicia distributiva; sin duda, la noción encierra algo de cada uno de estos aspectos, pero no se equipara con ninguno ni con la condensación de los tres.

La equidad, al igual que la noción de desigualdad, atañe al conjunto de la sociedad, y hace referencia a la manera en que la estratificación social posibilita o impide el desarrollo de capacidades de los sujetos individuales o colectivos.

No se refiere, por tanto, sólo a las características de los pobres, ni a características individuales de pobreza o riqueza de los habitantes de un país, medida según los niveles de crecimiento y valoración de éste, sino a la manera en que la organización general de la sociedad permite o impide el acceso por parte de los individuos y colectividades a los recursos tangibles y no tangibles, y, por lo tanto, alienta o limita el desarrollo de capacidades de los sujetos.

La equidad es una noción global que articula las estructuras social, institucional, normativa, jurídica, cultural e ideológica, con la situación, condición, oportunidades y accesos de los sujetos individuales o colectivos, articulación que determina el grado de desarrollo de capacidades.

Por contrapartida, la noción de capacidades³ no es una noción definible y medible sólo en términos individuales, aunque se expresa

³ El enfoque y las aproximaciones a derechos y capacidades usados en este texto son claramente tributarios de los planeamientos de Sen (1983, 1988 y 1992), aunque la responsabilidad de la interpretación, sesgos y errores son de entera responsabilidad del autor.

individualmente, sino que también exige la correlación con la estructura social.

Las capacidades de las personas están condicionadas por los "derechos" efectivos de que gozan o carecen. Por derecho se entiende no sólo la normatividad jurídica (que es el grado de formalización más alto de ciertos tipos de derechos), sino también el conjunto de arreglos preestablecidos vigentes en toda sociedad que regulan el acceso a los bienes materiales y simbólicos de los sujetos, de acuerdo con clase social, etnia, género, edad y región.

Los derechos provienen, están pautados e integran los sistemas de normatividades que emanan y son formulados por las tres grandes esferas en que se desenvuelve la vida de las personas: estado, mercado y sociedad civil. Estas esferas corresponden a las tres dimensiones de estratificación social planteadas por Weber: poder, clase y status.

Las capacidades no están referidas sólo a habilidades y destrezas, sino también a las disposiciones y condiciones de las personas para hacer cosas valiosas y ser valoradas, en un marco de opciones elegidas con libertad, que incluye (os recursos materiales e intangibles para esos propósitos. El enfoque de las capacidades, conviene reiterarlo, conjuga aspectos individuales (destrezas, vocaciones, habilidades, opciones) y aspectos sociales (situación y condiciones que permitan la realización de las opciones); en otras palabras, la forma en que está organizada la sociedad señala los derechos de las personas y determina sus capacidades.

La equidad, al estar referida a la organización general de la sociedad, incluye al conjunto de individuos y al tipo de vinculaciones

que éstos establecen entre sí, y no sólo a los pobres. Equidad es una meta, una forma de ver el mundo, un conjunto de procedimientos, un estilo de organizar la sociedad y los resultados de la acción económica y políticas, medibles en referencia a la ampliación de capacidades de las personas y a la redefinición de derechos.

Por otro lado, la equidad, como concepto ligado al desarrollo, surge de:

a) Los fracasos de los modelos anteriores centrados en el crecimiento económico.

b) Las evidencias que señalan, a partir de análisis acuciosos, que muchos países lograron lo que hoy llamamos desarrollo, con base en estrategias afincadas en:

- Apertura de la sociedad, mediante la ruptura de los órdenes estamentales, la consolidación del ethos del logro afincado en el trabajo, y la capacidad de crítica.

- Apertura política, por medio de la democratización de de sus instituciones, la universalización de deberes y derechos, reglas generales, cultura política del disenso y la participación.

- Instituciones que refuerzan la cohesión social.

- Atención a las demandas internas que aminoraron las diferencias entre campo y ciudad y entre los sectores productivos, y que fortalecieron el mercado interno.

- Rol activo del estado en la conducción del proceso económico y estrategias de inserción en el mercado internacional.

- Importancia de las empresas y del mercado.

c) La constatación empírica de que el desarrollo no es sólo crecimiento económico, sino que requiere el desarrollo de capacidades y derechos individuales y sociales que posibiliten la creatividad, gestión y organización.

d) En la actual etapa de la economía mundial y del sistema político internacional, la competitividad descansa en la capacitación del capital humano, en el desarrollo de capacidades y en el combate contra la desigualdad y la pobreza (Banco Mundial 1991; Sen 1983, 1988, 1992; Vuskovic 1990).

Sea cual sea el punto de partida (evaluación, balance o perspectiva), la equidad no es una dádiva, ni sólo un mandato imperativo de justicia (que lo es y hay que recalcarlo en estos tiempos de fáciles relativismos), sino un requisito indispensable para lograr el crecimiento y el desarrollo competitivo y sostenible, en la actual fase de globalización de la economía, la política y la cultura.

En la actual etapa, la noción de equidad permite ligar los objetivos del desarrollo (atención de los derechos, condiciones y capacidades de los sujetos) y del crecimiento económico (productividad, competitividad y eficiencia) con las formas, normatividades y responsabilidades políticas y sociales (democracia y respeto a las diferencias) para llevarlos a cabo.

En otras palabras, hoy equidad es simultáneamente una noción ética, política y práctica, que resume aspiraciones de las personas y las sociedades, sintetiza resultados y fracasos de los modelos anteriores, y recoge los retos de la nueva situación económica y política mundial.

Bibliografía

BANCO MUNDIAL

- 1990 Informe sobre el Desarrollo mundial. Washington, D.C.
Oxford University Press
- 1991 Informe sobre el Desarrollo mundial. Washington, D.C.
Oxford University Press
- 1992 Informe sobre el Desarrollo mundial. Washington, D.C.
Oxford University Press

BOLTVINIK, J.

- 1992 El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo. En: Comercio Exterior (México) 42 (4)

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

- 1991 Bases para la transformación productiva y generación de ingresos de la población sobre los países del Istmo Centroamericano. México. México.

CROCKER, D.

- 1991(a) Ethical principles for development: Needs, capabilities or rights? Upper Montclair, New Jersey. Presentado en: IDEA Montclair Workshop.
- 1991(b) Function and capability: The foundation of Sen's development ethics. Upper Montclair, New Jersey. Presentado en: IDEA Montclair Workshop.

GIMARAES, R

1990 Desarrollo con equidad: Un nuevo cuento de hadas para los años 90. Revista Síntesis (España) no. 10

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

1992 Informe Desarrollo Humano. New York. Oxford University Press.

SEN, A.

1983 Los bienes y la gente. En: Comercio Exterior México 33 (12)

1988 Capability and well being. Helsinki, Finlandia. World Institute of Development Economics Research. Presentado en: Conference of Quality of Life

1992 Sobre conceptos y medidas de pobreza. En: Comercio Exterior México 42(4)

UNESCO (Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura)

1990 Propuestas de políticas sociales integradas frente a los ajustes macro-económicos en América Latina y el Caribe: Elementos para la preparación de una guía de marco conceptual. París

RAVILLIOS, M

s.f Poverty comparison: A guide to concepts and methods. LSM Working Paper N. 88

WOLFE. M

1982 El desarrollo esquivo: La búsqueda de un enfoque unificado para el análisis y la planificación del desarrollo. Revista de la CEPTAL (Chile) No. 17

Enfoques sobre desigualdad y pobreza en el Perú: *Una aproximación sociológica*⁴

Introducción: Presupuestos conceptuales

Un acercamiento sociológico a la situación de la desigualdad en el Perú es una tarea difícil por la complejidad del problema y por el hecho de que se trata de abordar el tema desde una perspectiva científica determinada. Sin embargo, a lo largo de este trabajo, trataré de demostrar que una aproximación sociológica del problema no tiene por que estar reñida con la claridad.

La pregunta que guiará mi exposición es la misma que me plantearon cuando me invitaron a participar de esta mesa redonda: ¿por qué no se ha privilegiado el estudio de la desigualdad en nuestro país? Asumo esta pregunta como una constatación inicial y como un reto que debe ser superado. No obstante, quiero hacer dos precisiones que me permitirán enmarcar tanto los límites como el sentido de mi propuesta.

La primera se refiere a la noción de desigualdad que asumo y que es necesario precisar para distinguirla de la de pobreza y, al mismo tiempo, articularla con ella. La desigualdad supone, desde mi punto de vista, las siguientes características:

- Se trata de una condición sistémica y se refiere a la manera en que, a partir de la forma en que está organizada

⁴ Publicado en: Perú Hoy, la desigualdad en el Perú: situación y perspectivas. Lima: Desco 2005 Pág. 17-46. Versión editada de la ponencia presentada en la mesa redonda “La desigualdad en el Perú: situación y perspectivas”, llevada a cabo el 16 de noviembre en Desco.

una sociedad, se distribuyen los recursos tangibles y no tangibles, y se establecen los patrones de apropiación del excedente y de los recursos, así como las reglas de legitimación de ese orden de cosas.

- El hecho de que se trate de una condición sistémica no niega la capacidad de acción de los agentes, ni su responsabilidad política diferenciada, y determina dicha capacidad en función a las reglas y recursos a los que tienen acceso o pueden movilizar.

- Se trata de un fenómeno multidimensional y abarca los ámbitos económico, político, cultural y social. En ciertos grupos, estos ámbitos se refuerzan positiva o negativamente: hay grupos que concentran los beneficios en todos los ámbitos y hay grupos que obtienen muy poco en todos ellos.

En concordancia con lo anterior, entender la desigualdad requiere de dos tareas:

- Dar cuenta de la lógica específica de reproducción de la sociedad, es decir, analizar, comprender y teorizar articuladamente el tipo de Estado (y el proceso de separación del poder público del privado), mercado y capitalismo que la caracteriza; los lazos de interdependencia económicos, sociales, culturales y políticos (naturaleza, intensidad y densidad) que se dan al interior de ella; y las características, organización, eficiencia y articulación de su aparato productivo; y

- Analizar, en relación con la lógica anterior, las características de la estructura de clases y los mecanismos, grados y tipos de desigualdad social existentes.

En este sentido, la reflexión teórica y política sobre la desigualdad es una tarea interdisciplinaria.

La segunda precisión es que frente al tema de la desigualdad, que desde su cara cotidiana y de sentido común es evidente, en nuestro país nos encontramos ante una paradoja. Contamos, por un lado, con un conjunto de estudios valiosos, elaborados a lo largo de varias décadas, que buscan explicar, de manera directa e indirecta, y desde dimensiones analíticas y disciplinarias específicas, la naturaleza y las causas de la desigualdad. Sin embargo, muchos de estos trabajos son desconocidos por los científicos sociales más jóvenes o no han sido debatidos en toda su profundidad por los de mayor edad. Por tanto, el tema de la desigualdad que estos estudios abordan no forma parte de la agenda de la discusión política o académica actual, mientras que la pobreza se vuelve un tema del saber común en los medios académicos y políticos.

Con estas dos precisiones espero que mi exposición sirva de estímulo para, sobre la base de lo avanzado, culminar una reflexión colectiva que permita elaborar una visión de conjunto sobre nuestra sociedad y fundamentar sólidas políticas autocentradas para disminuir las brechas de la desigualdad.

Para responder la pregunta planteada inicialmente he organizado mi trabajo en cinco partes: (1) Consideraciones previas; (2) Los principales enfoques sobre pobreza; (3) ¿Por qué pobreza y no desigualdad? ¿Es la pobreza un concepto teórico?; (4) La desigualdad

como tradición teórica y como forma de razonar de la sociología; y
(5) Conclusiones sobre la desigualdad en el Perú.

I) Consideraciones previas

Es mi impresión que en los últimos treinta años, en nuestro país y en América Latina en general, el tema de la pobreza reemplazo al de la desigualdad en la agenda pública. Ciertamente no somos nosotros los que creamos los estudios sobre pobreza; estos se iniciaron en Inglaterra a fines del XIX y comienzos del siglo XX (en 1892 se hizo un primer estudio al que siguió después otro, en 1902). América Latina comienza a preocuparse por este problema recién en la década de 1970, inicialmente con el tema de la informalidad y después con los estudios de medición de la pobreza.

En el Perú, los primeros trabajos de este tipo fueron hechos en los años ochenta por el Instituto Nacional de Planificación. Habría que recordar, sin embargo, que el Ministerio de Trabajo tenía, en la década de los 60s, una oficina cuyas siglas eran OTEMO y que se especializaba en generación de estadísticas sobre empleo en el Perú. Esta también efectuó estudios sobre estratificación social, uno de los cuales abordaba la estratificación social en Lima y en diez ciudades principales del país.

Traigo a colación estos antecedentes primero para recordar su importancia en el tema y segundo para explicitar que la creación y mantenimiento de sistemas expertos que recojan y procesen información en temas claves de manera sostenida ha sido, y es, muy importante tanto para la formulación de políticas como para

conceptualizar y analizar la desigualdad, pues esta es un proceso y una relación social que no se pueden medir ni entender solamente con fotografías o impresiones.

Temprana o tardía, la reflexión sobre desigualdad y pobreza está atravesada por una dicotomía conceptual que influye en nuestra forma de pensar y resolver los problemas sociales. Esta implica que, implícita o explícitamente, nuestros análisis especializados o de sentido común distinguen dos tipos de sociedad, una tradicional y otra moderna.

La primera es, supuestamente, una sociedad orgánica, caracterizada por relaciones cara a cara, estatus adquirido y predominio de lo sagrado y del principio de autoridad. Sus miembros, además, comparten un mundo común de valores. De esta caracterización se concluye que la condición, situación y actuación de los sujetos, están marcadas por la tradición, el uso y las costumbres locales, hecho que acarrea el desdibujamiento de la individualidad de las personas.

La segunda, en cambio, se caracteriza por oposición a los rasgos de la primera: predominio del estatus adquirido, de lo profano sobre lo sagrado, del poder sobre la autoridad y de las relaciones secundarias sobre las primarias. En este sentido, sus miembros ya no tienen un universo compartido de valores y actúan, más bien, en función de sus intereses.

Acompaña a esta dicotomía la imagen de que las personas pertenecientes a las sociedades modernas están exentas de relaciones (aparecen como sujetos preconstituidos); por tanto, su situación, características y actuación deben ser medidas y

analizadas en función de sus particularidades individuales y de sus intereses. Esta construcción mental lleva a pensar que los sujetos en el mundo moderno están privados de relaciones y que para explicar su situación, condición y actuación basta con referirse a las características individuales de cada uno.

No obstante la rigidez de los supuestos dicotómicos señalados, la sociología se enfrentó, desde sus inicios, al debate sobre si la desigualdad tenía una o múltiples dimensiones. Destacan, en esta discusión, la posición de Marx, que planteaba la determinación de la superestructura por la infraestructura, y la de Weber, que insistía en que la cultura también influía en la organización y avance material de las sociedades.

El Perú tampoco ha sido ajeno a estos debates como lo muestran las discusiones de los veinte, sostenidas por José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de la Torre y Luis Alberto Sánchez, para determinar si la propiedad de la tierra o la educación era el problema principal de la pobreza del indio. Estos debates, como los sociológicos, buscaban una sola dimensión causal para explicar el conjunto de la situación de los sujetos.

Actualmente, este debate se ha superado y se acepta la multidimensionalidad de la desigualdad, así como la de los seres humanos, que se expresa en sus diferentes valencias, en su pertenencia a variados y diversos grupos, y en la satisfacción de todas sus dimensiones, no solamente en el ámbito del trabajo sino, también, en los ámbitos del reconocimiento personal, de la voz propia, de satisfacción, de lo lúdico y del cuidado del cuerpo. La

afirmación de la multidimensional del ser humano permite asumirlo en sus dimensiones biológica, psicológica, social y cultural.

Los enfoques conceptuales contemporáneos son en varios aspectos más ricos que los de hace treinta años, pues hoy existe una reflexión renovadora que proviene de distintos ángulos. El asunto que es necesario precisar es cuánto de esta renovación intelectual y de acercamiento más fino a la condición humana se traduce en la elaboración de políticas. La hipótesis que planteo es que los problemas de desigualdad fueron reemplazados en la agenda pública por los de pobreza y que eso ocurrió sin mayor resistencia ni discusión.

En el Perú, este reemplazo guarda correspondencia con otros olvidos y sustituciones temáticas que se han dado a lo largo de las tres o cuatro últimas décadas. Por ejemplo, nunca hemos terminado de explicar y analizar la naturaleza y las transformaciones de la estructura de clases de nuestra sociedad; y no se trata de que no hayamos utilizado la teoría de clases o la teoría de estratificación social, sino de que nunca finalizamos la tarea de elaborar una visión global, fundada empíricamente, de la desigualdad social. Cuando comenzábamos a hacerlo, apareció con fuerza el enfoque del movimientismo.

Así, el estudio de los movimientos sociales reemplazó al de las clases sociales en los años ochenta, y luego, ya en los noventa, cualquiera que hablara de clases o de algún tipo de relación social era un pasado de moda o un populista, pues supuestamente todo (menos el poder y la corrupción) tenía que lograrse con el esfuerzo individual y sin pedir nada al Estado.

Resulta importante observar como se ha pasado de propuestas que trataban de entender nuestra sociedad a partir de una visión de conjunto y como un campo de fuerzas, a analizar movimientos sociales y luego individuos aislados que debían salir adelante mediante la competencia en el mercado, institución que tenía que resolver todo y que supuestamente era el mejor y más eficiente asignador de recursos.

Sin ninguna duda, esta corriente conceptual e ideológica también tocó a las organizaciones no gubernamentales. Para comprobarlo basta comparar la forma en que planteaban la relación de los sectores populares con el mercado y con el Estado antes y después de los noventa. Ningún análisis teórico o balance político ha fundamentado las razones de este giro.

II) Los principales enfoques sobre pobreza

Un estudio realizado en la Universidad de Oxford adscribe los enfoques sobre pobreza a cuatro grandes tendencias teóricas: la monetaria, la de las capacidades, la participativa y la de exclusión social.

El enfoque monetario se caracteriza fundamentalmente por definir y medir la pobreza a partir de la carencia de ingresos suficientes para satisfacer el consumo de lo necesario para vivir. Los criterios que se usan para medir y definir las necesidades de consumo son diversos. En la actualidad, el Banco Mundial, el principal representante de este enfoque, señala que una persona es pobre cuando gana dos dólares diarios y extremadamente

pobre cuando su ingreso es igual o menor a un dólar diario. Esta es una medida estándar que se aplica a todos los países.

Detrás de este enfoque subyace, según algunos autores, una filosofía utilitarista, pues lo determinante de la situación es el sujeto individual que orienta sus acciones en función de sus intereses y, con una determinada cantidad de dinero, busca satisfacer sus necesidades. Desde la óptica del desarrollo, este enfoque está vinculado casi exclusivamente al crecimiento económico y a las habilidades de los sujetos para satisfacer sus intereses.

En principio, este planteamiento ha sido cuestionado porque solamente privilegia una dimensión, el ingreso monetario, y además de ser unidimensional, no considera que hay situaciones en las que no existe ni cálculo ni ingreso monetario, o en las que la manera de producir combina lo monetario con lo no monetario. Al respecto, aquellos que trabajan en desarrollo rural en las zonas andinas de nuestro país saben que no hay forma de estudiar solamente con un enfoque monetarista, sea neoclásico o marxista, la lógica de producción y reproducción del campesinado, porque este combina tanto el cálculo y el ingreso monetario con el no monetario. Por esta razón, cuando los expertos quieren imputar valor a la producción que no ha sido realizada mediante el dinero, se obtienen resultados confusos a pesar de sus esfuerzos heroicos.

El enfoque de las capacidades, surgido de los debates suscitados por el enfoque monetarista y creado y desarrollado por Amartya Sen, afirma que los sujetos no pueden ser analizados

solo en función de la utilidad, pues estos se mueven y actúan dentro de normas y valores que dan lugar a distintas opciones. En este sentido, el análisis de la pobreza debe considerar tanto las capacidades como los derechos de las personas.

Las capacidades no se reducen solo a las habilidades de los sujetos, sino que también abarcan su posibilidad de optar libremente para hacer cosas que consideran valiosas y así ser valorados socialmente. Son, entonces, posibilidades que deben convertirse en realidad. Cuando esto sucede, las capacidades dan paso a lo que el Amartya Sen llama «los funcionamientos», que se expresan en la calidad de vida de las personas y en el desarrollo de habilidades y de una vida decente. De ahí que las medidas de la pobreza no deban concentrarse solo en el dinero o en las cosas, sino en las condiciones efectivas de gozar de salud, bienestar, longevidad, habilidad para leer, etc.

En síntesis, la capacidad es la posibilidad de optar libremente, en tanto que el funcionamiento es el grado de concreción efectiva de esa posibilidad. Ciertamente, este enfoque insiste en la dimensión individual, pero a la vez asume la dimensión social, porque la posibilidad de optar libremente tiene relación con el contexto social en el cual se encuentran las personas.

El enfoque participativo surge de la crítica a los monetaristas y a Amartya Sen por conceptualizar la pobreza desde un punto de vista externo, dado que la definen y la miden sin tomar en cuenta lo que piensan los pobres. Frente a ello postulan que para hacerlo, así como para diseñar y gestionar programas dirigidos a superarla, es necesario tomar en cuenta las opiniones de los pobres. Esta aproximación tiene

como antecedentes los enfoques de diagnósticos rurales participativos y curiosamente ha sido impulsado fuertemente por el Banco Mundial (véase al respecto el libro *La voz de los pobres*, que ejemplifica esta opción).

A partir de la década de los noventa, la participación se torna a veces en sinónimo de empoderamiento como muestran muchos proyectos públicos o de organizaciones no gubernamentales. Esta tendencia, si bien resulta positiva al abrir algunos canales de participación en la sociedad, tiene sus límites, ya que sigue considerando la pobreza desde los individuos u organizaciones locales, pero no explicita las condiciones reales de participación, ni considera la estructura de poder.

Por ello, ha servido, en ocasiones, para buscar reemplazar la esfera institucional del Estado por la supuesta comunicación directa con la sociedad civil, imaginada esta como el ámbito de la libertad y creatividad por excelencia. Esta propuesta es bastante complicada de aceptar sin más, y resulta ajena a las necesidades de reformar el Estado y de elaborar una estrategia que articule las relaciones entre ambas esferas.

Finalmente, el enfoque de la exclusión social ha sido desarrollado fundamentalmente para medir la pobreza en países industrializados y se refiere principalmente a grupos de personas que no pueden incorporarse o no son incorporadas por el sistema a una vida normal y que, por ello, no pueden participar en las relaciones sociales que esa vida normal conlleva.

Esta propuesta puede explicar la pobreza en las sociedades de capitalismo avanzado, que tienen una mejor distribución relativa de los recursos y aparatos institucionales que funcionan con un nivel

adecuado de eficiencia. Ello permite caracterizar una vida normal como la concentración mayoritaria de la población en un promedio dado de condiciones de vida y la ubicación de los muy pobres o muy ricos en los extremos de la distribución.

Pero ¿qué pasa en una sociedad como la peruana, en la que el 54% de las personas es pobre según distintos criterios? En nuestro caso, la pobreza es lo normal y no la condición de bienestar, ni la posibilidad de convertir las opciones en realidades. Aquí lo normal, definido por la condición de la mayoría, es una vida de supervivencia, y eso indica, con mucha claridad, que lo normal no siempre es lo deseable. Esta constatación exige recordar que el acercamiento a la desigualdad y a la pobreza implica una aproximación que tiene que considerar explícitamente tres aspectos:

- El aspecto político. Este incluye los medios, los agentes y los modos de hacer las cosas. No se puede combatir la pobreza con programas desligados de una estrategia de conjunto o con bonos de cien soles; eso constituye una ayuda humanitaria, y bienvenida, pero no es una estrategia de combate a la pobreza.

- El aspecto moral. Aunque la mayoría de personas puede considerar que la existencia de la pobreza es una situación inmoral e injusta, otros pueden considerar su existencia como algo normal, pues, desde su perspectiva, la historia del mundo demuestra que siempre ha habido desigualdad y pobreza, y eso ha constituido un estímulo para el funcionamiento de la sociedad. En este sentido, el

combate contra la pobreza implica una opción moral que debe ser asumida con total responsabilidad y seriedad.

- La dimensión conceptual. Esta incluye las categorías con las cuales se definirá y medirá la pobreza.

Desde una perspectiva temporal amplia, los cuatro enfoques presentados, que se han generado sucesivamente en diálogo y confrontación, son una muestra de que la ciencia y la política son un campo abierto, nunca definitivo, y que la confrontación —pero también la firmeza académica, el rigor conceptual y la fundamentación empírica— es necesaria para definir los problemas y para mejorar las acciones. Desde los primeros intentos de la medición de la pobreza hasta los actuales, la discusión avanza desde abordar solo la dimensión individual hasta considerar, con diversos matices, el entrecruce entre lo individual y lo social.

El enfoque monetario se origina en Inglaterra, en un tiempo en que el ambiente intelectual estaba marcado por el ameliorismo, concepción que tendía a convertir o reducir los problemas sociales a sus expresiones individuales. En efecto, detrás de su propuesta subyace la idea de que la pobreza es un problema no social sino individual. Esta reducción, sin embargo, no es privativa de esa perspectiva, también es un riesgo que corren el enfoque de las capacidades y el participativo. El supuesto individualista lleva a dejar de lado aspectos centrales de la realidad social.

Por ejemplo, medida la pobreza con el criterio monetarista, medio Perú debería estar bajo tierra. Dado que esto no sucede, los técnicos empiezan a indagar más allá de sus categorías conceptuales habituales y descubren que la gente no depende solo de su dinero,

sino que para vivir también depende de relaciones, vínculos y redes, es decir, descubren lo que en sociología es el ABC: el ser humano se constituye como individuo debido a su inserción en culturas, grupos y redes sociales.

Pero como los técnicos no leen mucha sociología y existe un problema de comunicación entre disciplinas, se inventa una nueva categoría, la de capital social, para referirse a algo que ya desde muy antiguo era estudiado. Sin embargo, con esta noción o categoría es difícil superar el enfoque individual, pues las redes y vínculos se entienden muchas veces, más que como relaciones fruto de la organización general de la sociedad, como vínculos que nacen desde el individuo.

Por su parte, el enfoque de la exclusión social se generó en los países avanzados para enfrentar, a partir de sus propias características, los problemas señalados. En América Latina, los científicos sociales para enfrentar los problemas de exclusión también crearon y desarrollaron, en los sesenta, un enfoque propio, la teoría de la marginalidad. Esta tenía dos vertientes: la del sacerdote jesuita holandés Veckemans y la del sociólogo Aníbal Quijano.

El primero, radicado en Chile, planteaba que América Latina se caracterizaba porque sus sociedades estaban divididas en un sector tradicional y en un sector moderno. Desde su perspectiva, la marginalidad era la situación en que se encuentra el sector tradicional por no haber sido incorporado a los beneficios del sector moderno. A partir de su enfoque, la Democracia Cristiana en Chile plantea un conjunto de políticas sociales.

Veckemans crea DESAL en Chile e impulsa la creación de centros similares en distintos países de América Latina. Fruto de ese esfuerzo en el Perú se fundó **desco** (siglas de «Desarrollo Comunitario»). Cuando en el año 1967 ingresé allí como asistente de investigación, fue justamente para trabajar en un estudio sobre marginalidad, que inicialmente utilizó el enfoque de Veckemans, pero que al poco tiempo tomó las propuestas sobre marginalidad de Aníbal Quijano.

Este autor puso en duda la teoría de Veckemans y señaló que en una sociedad no pueden coexistir dos sectores separados, pues, de lo contrario, serían dos sociedades distintas. Quijano postula que la marginalidad en América Latina es producto del tipo de desarrollo capitalista dependiente y subdesarrollado que la caracteriza. Mientras más se profundice el tipo de desarrollo capitalista dependiente, más marginalidad habrá, porque entre otros aspectos, el capitalismo de América Latina no genera empleo y torna obsoletos un conjunto de formas de producción e intercambio. Esta propuesta no desvincula la desigualdad y la pobreza de la forma de organización, ni de la lógica de reproducción de la sociedad; pero, además, no desvincula la sociedad de sus relaciones con otras sociedades, pues considera como un nivel analítico central el sistema intersocietario con la idea de centro-periferia.

En esa época, ciertos científicos sociales del Primer Mundo y del tercero no tomaron en serio la teoría de la marginalidad, como antes tampoco lo habían hecho con las propuestas de Prebisch, que también asumían las relaciones intersocietarias y sus efectos sobre el intercambio y el desarrollo tecnológico entre el centro y la periferia.

Sin embargo, actualmente, Peter Drucker reconoce que se equivocó al no considerar seriamente el enfoque del deterioro de los términos de intercambio, y los teóricos norteamericanos y europeos que analizan la globalización retoman —muchas veces sin decirlo o planteándolo como una verdadera novedad— el enfoque de sistema social intersocietario y las relaciones centro-periferia.

Como queda dicho, los elementos conceptuales y teóricos que permiten analizar el funcionamiento económico y político de los países dentro de sistemas asimétricos de interdependencia fueron planteados al menos desde hace cuatro décadas en América Latina, pero no fueron asumidos como parte de nuestro imaginario ni como base para la formulación de políticas.

Las trayectorias de las elaboraciones teóricas latinoamericanas como muestran los ejemplos anteriores, olvidadas o silenciadas por razones académicas o políticas para ser retomadas después por los mismos que las desprestigiaban antes, nos indican que estamos ante un profundo problema que debemos enfrentar: la debilidad no solo política sino, también, académica para defender nuestras posiciones. Esta debilidad permite, con relativa facilidad, que los enfoques propios de desarrollo para explicar y entender nuestra realidad sean desestimados cuando desde fuera se los deslegitima; y posibilita que posteriormente, cuando nuevamente desde fuera se los presenta como una gran novedad y dentro de lo políticamente correcto (sea por las abrumadoras evidencias empíricas negativas a consecuencia de haber utilizado enfoques impuestos, sea por la desactivación de las aristas críticas de los nuestros) volvamos a

aceptarlos, pero sin mayor crítica a sus errores conceptuales y a sus consecuencias sociales.

Debemos insistir en que es necesario pensar con cabeza propia y que los enfoques teóricos y los conceptos son instrumentos para conocer la realidad, no para reemplazarla. Y esta exigencia, aunque se plantea tan fácilmente, es uno de los aspectos más difíciles de llevar a cabo tanto en la ciencia como en la política, y exige un punto de quiebre que debemos realizar nosotros. La trayectoria teórica y prepositiva seguida por los enfoques sobre pobreza nos demuestra como estos planteamientos se han acercado a comprender la pobreza en términos no solo individuales sino, también sociales, aun cuando falte acuerdo en relación con la conceptualización de lo social.

III) ¿Por qué pobreza y no desigualdad?

Son cuatro las posibles razones que han impulsado el reemplazo del análisis de la desigualdad por el de la pobreza:

- En primer lugar, podría deberse a una supuesta evidencia empírica, pues para muchos analistas las clases sociales han desaparecido o perdido vigencia, suposición que, por ejemplo, ciertos sectores en nuestro país casi toman por descontado. Por el contrario, en Europa y Estados Unidos se sigue haciendo análisis de clases sociales y es habitual que a uno le pregunten, no solo especialistas sino ciudadanos bien informados de esos países: «¿A qué clases representan Sendero Luminoso, el Apra o el Frente de Centro?». Para

responder esa pregunta hay que hacer un esfuerzo, porque no estamos habituados a preguntarnos sobre la estructura de clases y menos sobre la relación entre clases y partidos. De suyo, en el sentido común y en ciertas perspectivas teóricas, se plantea una desconexión entre ambos factores, y esto nos lleva a la pregunta: ¿el reemplazo del tema de la desigualdad por el de la pobreza se debe a que nosotros pensamos que empíricamente desaparecieron las clases?

- En segundo lugar, se puede deber a razones teóricas. Algunos pueden pensar que el concepto de pobreza es más teórico que el concepto de desigualdad, pero ¿en qué reside la fortaleza teórica del concepto pobreza desligado del de desigualdad? Con la noción de pobreza, fundamentalmente se alude a un conjunto de indicadores que señalan, para determinados grupos sociales, cierto tipo de privaciones (según quien las defina). Pero la explicación teórica de la pobreza no es posible sobre esta base, pues, al desligarla de la desigualdad, solo considera las carencias individuales, que no son causa sino consecuencia. Por lo tanto, el reemplazo no se debe a una razón teórica tampoco.

- En tercer lugar, podría deberse a una razón política, dado que la noción de pobreza facilitaría diseñar objetivos, estrategias, metas y ubicar a los pobres o, como se dice, focalizarlos. Pero ¿existe una real política de combate contra la pobreza en nuestro país o el combate contra la pobreza se

confunde con asistencialismo para los grupos más pobres y marginales del Perú? Por lo tanto, tampoco parece ser una razón de política, a no ser que la política sea la no política.

- Finalmente, ¿se debería a una razón técnica? Se puede argüir que la pobreza es un asunto de medición técnica que si se resuelve adecuadamente, soluciona aquella. Pero cada vez se perfeccionan más las formulaciones técnicas y tampoco se resuelve el problema de la pobreza.

Por lo visto, estas cuatro razones no responden al porqué del desplazamiento.

Mi hipótesis es que este se debe, entre otras razones, a dos factores. El primero es un factor político que tiene dos ángulos interrelacionados. Uno de ellos se refiere a la ausencia de objetivos y estrategias de políticas autocentradas en nuestro país. El otro —que expresa la naturaleza de nuestra estructura de clases— es la debilidad política de los pobres a pesar de su número. Esta característica, fruto de su dispersión, les impide actuar como grupo organizado para agregar sus demandas y negociarlas en el campo de las decisiones de política económica y social.

El segundo factor es uno cultural e ideológico: no somos lo suficientemente modernos como para reflexionar sobre nosotros mismos a partir de las características de nuestra sociedad. La reflexión siempre la hacemos mediada por otras realidades o nos quedamos en las categorías conceptuales sin analizar empíricamente los procesos socioeconómicos en curso o las lógicas económicas y

políticas que caracterizan el país. En el Perú hay especialistas que se imaginan que nuestro mercado, como institución y organización, es equivalente al de Nueva York o Londres, o que nuestras instituciones políticas son las que leyeron en los manuales, pero si les preguntamos cómo funcionan los mercados o el Estado en el Perú, no obtendremos mayor respuesta.

En nuestro país se suele confundir capitalismo con industrialización, por lo que se piensa que el capitalismo en el Perú recién se inicia a fines del siglo XIX. Se olvida que América Latina se constituyó desde el inicio de la modernidad como parte fundamental y subordinada del proceso de constitución del capitalismo.

Conocemos poco del funcionamiento de nuestra sociedad. Por ejemplo, los grupos ilustrados pueden contestar con relativa solvencia cómo y cuándo se desarrollaron la Revolución Industrial y la Revolución francesa, pero poco o casi nada acerca del proceso de separación del poder público del privado o de la configuración del mercado interno en nuestro país.

El dominio teórico de nuestra realidad —base fundamental para las estrategias de políticas autocentradas —es endeble y basado en impresiones. Es necesario superar este orden de cosas, y eso es posible con un esfuerzo colectivo, dado que, como dije al comienzo, contamos con un conjunto valioso de trabajos desarrollados desde hace décadas.

IV) La desigualdad como tradición teórica y como forma de razonar sociológica

Hay varias maneras de definir el quehacer sociológico, pero hay una que me parece fundamental, porque recoge lo que se ha ido construyendo como acercamiento más fino a la realidad social y se ubica dentro de los enfoques contemporáneos que son más dialécticos, maduros y sistemáticos que las dicotomías polares que antes guiaron el desarrollo de la sociología. Estos enfoques, que desde los años setenta han sido llevados adelante por varios autores entre los que se encuentran, Habermas, Bourdieu, Elías, Giddens, Touraine y Berstein, ofrecen alternativas dialécticas y relacionales a las dicotomías privilegiadas por las escuelas anteriores. Por ejemplo, Raymond Williams hace una innovadora reflexión desde el marxismo con el objetivo de plantear una relación dialéctica entre base material y sistema simbólico.

Asumiendo estas corrientes teóricas en sus aspectos dinámicos es posible con Giddens definir a la sociología como la ciencia que busca comprender y explicar el ser y el obrar de las personas en arreglos organizativos e institucionales específicos. Esto significa que la sociología se impone como tarea ubicar, con claridad y precisión, la consistencia histórica de la sociedad analizada y el tipo de relaciones específicas que en ella se plantean, pero no se agota en lo estructural, sino que articula y vincula esa dimensión con el ser y el obrar de las personas, (entendiendo que ese ser y obrar es posible por, y a la vez reproduce los arreglos organizativos e institucionales de, sus sociedades).

Desde estos enfoques, entonces, la sociología es la ciencia de las relaciones, no de los individuos; los individuos nos hacemos como tales porque somos parte de grupos y culturas, y porque estamos en y reproducimos relaciones. La sociología en tanto ciencia de las relaciones postula una forma de razonar que presta especial atención a los procesos, las desigualdades, el poder, la cultura, la agencia y la estructura.

La sociología parte de la evidencia fáctica de que nos constituimos como personas individuales a través de la experiencia y las relaciones sociales, y en tanto integrantes de grupos y culturas. De ahí que el tema de la condición y el tipo de conducta, de agencia y de acción de cada individuo es, no solamente motivacional, individual o de virtudes o carencias personales, sino también relacional, en la medida en que está inextricablemente unido al acceso y al uso de los recursos, tangibles y no tangibles, de una sociedad, y estos como sabemos están distribuidos desigualmente. La acción social no puede ser analizada solo en sus componentes individuales, abstraídos de su entorno social, pues esta guarda estrecha relación con el efectivo acceso a los dos tipos de recursos mencionados, tal como señala Sen con sus conceptos de capacidad y funcionamiento.

La desigualdad, por lo tanto, expresa la intersección entre la condición y situación individual de los sujetos, y la dimensión estructural que estos reproducen y soportan. La estructura no es un componente externo ni físico que tenga realidad propia o se ubique por encima de los sujetos. Estos son portadores de la estructura en tanto que ocupan posiciones relacionales y en tanto que a través de las acciones y las prácticas sociales actualizan las reglas y recursos

distribuidos desigualmente. La desigualdad es, por tanto, un concepto sistémico que alude directamente:

- A la forma en que está organizada la sociedad en su conjunto (esto significa, aunque parezca de perogrullo, que tenemos que dar cuenta de como está organizada la sociedad peruana);

- A la lógica de reproducción institucional y organizacional de la sociedad (por lo que en nuestro caso tenemos que analizar qué tipo de capitalismo se genera en el Perú y cómo funciona su Estado);

- A las reglas de producción y de apropiación del excedente (cómo se producen; qué tipo de vinculaciones y redes de interdependencia económicas existen entre sectores económicos; como se extrae el excedente y cómo se regula su distribución; cuáles son los diversos modos de extraerlo; y sobre la base de qué tipo de relaciones económicas, políticas o culturales se establece la apropiación del excedente); y

- A la determinación política cultural de la distribución y el acceso a los recursos de autoridad y de asignación (los primeros según Giddens son los que se ejercen sobre personas y colectividades; los segundos, sobre las cosas, el dinero, las empresas y las propiedades).

En síntesis, la desigualdad expresa el acceso diferenciado que tienen los individuos y las clases a los recursos tangibles y no tangibles de su sociedad, acceso regulado y legitimado por la forma de organización política, económica, cultural y social de su país.

Por lo anterior, ni teórica ni empíricamente, si se quiere analizar y comprender fundadamente el tema, se pueden separar pobreza, riqueza y distribución del modo en que el país está organizado. Si se separa desigualdad (concepto sistémico) de pobreza, no logramos explicar ni combatir la pobreza, pues la convertimos en un campo específico y aislado, en una caja oscura, sobre la cual seguiremos perfeccionando técnicas de medición que poco ayudarán a resolverla como problema social. La contraparte positiva de la desigualdad es la equidad, no las políticas de asistencia social: la equidad es también una noción sistémica.

V) A modo de conclusión: tareas pendientes

Una de las tareas pendientes es romper el aislamiento en que nos encontramos con respecto a la sociedad en general y el que existe entre las diversas organizaciones dedicadas al tema del desarrollo (organizaciones no gubernamentales, universidades y dependencias estatales), que, al trabajar cada una por su lado, corren el riesgo de volver a descubrir la pólvora. Es necesario, por ejemplo, incentivar este tipo de eventos para avanzar en la reflexión y la propuesta a partir de compartir dudas, temores, hipótesis y hallazgos.

Otra es romper la inercia que lleva a asimilar, muy pasivamente, teorías y enfoques de desarrollo, en procura de asimilarlos no solo de forma activa sino también

críticamente. Es fundamental retomar la creación y construcción de teoría, más aún en esta época de la globalización y de la sociedad del conocimiento e información. América Latina creó teoría. Allí están los diversos enfoques de la teoría de la dependencia y de la marginalidad, y teorías afines como la del sistema-mundo de Wallerstein.

Por otro lado, debemos enfrentarnos a una reflexión teórica fundada empíricamente y capaz de dar cuenta de la relación dialéctica entre individuo-sociedad. Esto es muy importante, pues nadie que trabaje temas de desarrollo, de pobreza y desigualdad, puede dejar de tener una posición explícita sobre esta relación. Y ello porque de la forma en que ella se entienda depende la manera de definir y explicar la pobreza y la desigualdad, así como las formulaciones de políticas y estrategias alternativas.

Si se define la relación individuo-sociedad como una relación entre dos entidades ontológicamente separadas, la pobreza siempre será confinada a sus características individuales y se olvidarán sus dimensiones sociales. Si se entiende la relación como una cuestión determinada solo por lo estructural y a la estructura como un mecanismo que funciona automática e independientemente de los motivos y acciones de los individuos, la solución a la desigualdad y la pobreza será una cuestión de revolución total.

En cambio, si se analiza la relación no como una relación entre entidades ontológicas separadas, ni

buscando la primacía de la estructura o del sujeto (pues no hay sociedad sin individuos, ni los individuos pueden constituirse como tales fuera de un tipo de organización social), es decir, si se pone el acento en las relaciones, la definición de pobreza estará directamente vinculada a la de desigualdad social, y las estrategias para combatirla vincularán las dimensiones sociales e individuales.

La relación individuo-sociedad tiene que plantearse no solo teóricamente sino, también, empíricamente para dar cuenta de cómo se vive esta relación en las distintas clases y grupos de nuestra sociedad. Según Elias, todos los sujetos tenemos un yo y un nosotros. ¿Cuál es el nosotros de los distintos grupos en el Perú? ¿Cuál es el nosotros de la clase media? ¿Cuál el de las clases altas? ¿Cuál el de las clases populares? ¿Cuál el del campesinado?

Asimismo, es necesario sintetizar la trayectoria histórica de nuestra sociedad. Para ello se requiere enfrentar, como tarea colectiva, un trabajo de elaboración conceptual y empírica sobre cómo se han desarrollado el capitalismo, los mercados, los estratos y clases sociales, y los universos y tensiones culturales y raciales existentes; sobre cómo se han transformado las funciones de la ciudades y las relaciones ciudad-campo; y sobre cuáles han sido las trayectorias de los procesos de urbanización de la sociedad. En fin, es imprescindible recuperar un conocimiento reflexivo sobre el desarrollo de nuestra propia sociedad.

También es importante entender la relación ciudad-campo. No hay manera de entender el funcionamiento del conjunto del país, si lo analizamos solo desde las ciudades o solo desde del campo. Sin una comprensión de esta relación no se puede, por ejemplo, comprender la naturaleza de las regiones o se las reduce a un proceso de demarcación político-administrativo. Pero, si observamos bien las elecciones regionales recientemente realizadas, las regiones existen independientemente de las ideas que se tenga sobre ellas y, en muchos casos, sin correspondencia con las demarcaciones político-administrativas. Las regiones expresan la dinámica ciudad-campo, lazos de interdependencia funcional económica y política, y formas de organizar esos espacios.

Dice el informe del PNUD del 2003 que el Perú se ha desindustrializado y reprimarizado en los últimos 15 años, lo que significa que se ha debilitado la densidad de los lazos de interdependencia funcional entre los peruanos y, por ende, que no nos sentimos ligados socialmente. Esto implica un debilitamiento de la construcción de un nosotros nacional. Para enfrentar este problema es necesario, con el propósito de definir políticas autocentradas, determinar cuáles son los actuales lazos de interdependencia funcional, económicos y políticos entre clases, sectores económicos y espacios socioeconómicos.

Importa prestar suma atención a la relación entre el aparato productivo, el empleo y el bienestar de las

personas. Sorprende que, en los programas de combate contra la pobreza, los llamados proyectos productivos se focalicen, muchas veces, en la capacitación o en los pequeños créditos. De por sí, esto no es errado, pero el problema del empleo y, por tanto, de la desigualdad no se resuelve con capacitaciones individuales. Es necesario enfrentar abierta y claramente que no habrá disminución seria de la desigualdad y del subempleo, sino se transforma el aparato productivo de nuestro país. Si no nos enfrentamos a esa tarea, seguiremos haciendo círculos en el aire.

Esa tarea ya ha sido acometida por otros países que han emprendido la ruta del desarrollo. Por ejemplo, forjar la Unión Europea implicó que todos sus miembros asumieran reglas comunes y una base material y organizativa similar. Este requisito exigió modificar y modernizar sus aparatos productivos mediante políticas impulsadas por los Estados. En nuestros países, no solemos considerar el tema del aparato productivo, ni reflexionamos acerca de él, pero si lo pensamos, ¿cómo se puede hacer una reflexión teórica y una política sobre desigualdad sin entender cómo funciona el aparato productivo del país; cuál es su base material, organizativa e institucional; y cómo son los vínculos de interdependencia funcional económicos entre sus habitantes?

Tenemos que hacer un análisis de la estructura de clases y de la estratificación social (aunque algunos opinen

que esta fuera de moda hablar de clases sociales), no para tratar de encontrar la estructura social de los Estados Unidos o la de los países europeos, sino para entender y explicar la desigualdad y la pobreza en relación con la matriz social del país y con el tipo de sus instituciones y organizaciones (mercados, poder, política, sistemas y aparato productivo). En síntesis, explicar cómo es la estructura de clases en una sociedad dependiente y subdesarrollada, con una organización específica que tiende a perpetuar desigualdades en los ámbitos económico, político, cultural y social; y en la cual el 54% de las personas son pobres.

En conclusión, enfrentar académica y políticamente la desigualdad en el Perú requiere responder, entre otras, a las siguientes tareas:

- Superar el vacío dejado por la caída del orden oligárquico y entender y explicar el nuevo tejido socio-económico y político que se ha generado desde mediados del siglo pasado. Caído dicho orden no hemos logrado crear un reemplazo institucional y organizativo alternativo que de cuenta de las transformaciones en curso. Por ello, hemos ensayado, de modo asistemático, distintos tipos de políticas (somos un laboratorio permanente), colectivistas y neoliberales, pero sin esclarecer un rumbo permanente.
- Transformar el aparato productivo y colocar este punto en la agenda de la discusión política y académica no solo de los

economistas sino de los antropólogos, sociólogos, politólogos y público en general. No se puede hacer política y enfrentar la desigualdad y la pobreza sin entender y atender a la base material y organizativa de la economía. Hay que transformar el aparato productivo y garantizar crecimiento con redistribución, y eso no es lo mismo que el «chorreo». Este fracasó en los años sesenta y ahora es retomado como la gran novedad. Hay que recordar que Mc Namara, presidente del Banco Mundial en ese entonces, inició, frente al tema de la pobreza y ante la inoperancia del «chorreo», los estudios sobre la informalidad y señaló que el empleo era el mejor articulador entre las políticas económicas y sociales.

- Finalmente hay que modificar las bases materiales e ideológicas y simbólicas de la estratificación social, asentadas en cuestiones de género, de raza, y de orígenes regionales y sociales.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre

1997 *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción.* Barcelona: Anagrama.

DRUCKER, Peter

1987 «La cambiada economía mundial». *Revista de Investigación Económica*, Vol. XLVL n.º 180, México, abril-junio.

EGUREN, Fernando et al.

1997 «Evaluación del desarrollo humano en el Perú». Lima: Acción Ciudadana.

ELIAS, Norbert

1994 «El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas». México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

1987. *La sociedad de los individuos.* Barcelona: Península.

GIDDENS, Anthony

1995 *La constitución de la sociedad: bases para una teoría de la estructuración.* Buenos Aires: Amorrortu.

NARAYAN, Deepa et al.

2000 *La voz de los pobres. ¿Hay alguien que escuche?* Madrid: Banco Mundial.

PLAZA, Orlando

1993 «Equidad y desarrollo: aspectos conceptuales». En Orlando Plaza et al. *Desarrollo microregional. Una estrategia hacia la equidad.* San José: IICA.

PNUD-Perú

2002 Informe sobre el desarrollo Humano-Perú 2002.
«Aprovechando las potencialidades». Lima: PNUD.

PREBISCH, Raúl

S. /a. «El desarrollo económico de América Latina y algunos de
sus principales problemas». S. 1. s. e.

1989 «The Economic Development of Latin America and its
Principal Problems» (E/CN 12/Sy/Rev.I). CEPAL

QUIJANO, Aníbal

1966 «Notas sobre el concepto de marginalidad social».
Santiago de Chile: CEPAL.

RUGGERI L., Caterina et al.

2003 «Does it matter that we don't agree on the definition of
poverty? A Comparison of Four Approaches». QEH working papers
107. Queen Elizabeth House, Universidad de Oxford, Inglaterra.
Mayo.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
www.pucp.edu.pe/departamento/ciencias_sociales

Centro de Investigaciones Sociológicas Económicas,
Políticas y Antropológicas - CISEPA
www.pucp.edu.pe/cisepa



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ